



***REPORTE* SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 06/02/2025. || DTE. SANDRA YEINI ESTUPIÑAN || DDO. COLPENSIONES Y OTROS || RAD. 2023-000212**

Desde Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Fecha Mar 11/02/2025 14:51

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Andres Felipe Aguilar Duran <aaguilar@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (239 KB)

SOLICITUD DE CORRECCIÓN- SANDRA YEINI ESTUPIÑAN.pdf;

Buen día compañeros.

Informo que el día de hoy 11/02/2025 se radicó memorial de corrección en subsidio de reposición contra el auto del 06/02/2025, dentro del siguiente proceso:

Demandante: SANDRA YEINI ESTUPIÑAN UMAÑA

Demandado: COLPENSIONES Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 05001310501020230021200

Case: 21016

[@Marlyn](#), Mar para tu conocimiento.

[@CAD GHA](#) Chicos por favor cargar el reporte y el presente adjunto.

[@Andres](#), para tu conocimiento.

Cordialmente,



gha.com.co

Paola Andrea Astudillo Osorio

Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 11 de febrero de 2025 14:11

Para: j10labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co <j10labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: abogada.baena@gmail.com <abogada.baena@gmail.com>; sandra.yeiny@gmail.com <sandra.yeiny@gmail.com>;

Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; Porvenir S.A.

<notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 06/02/2025. || DTE. SANDRA YEINI ESTUPIÑAN || DDO. COLPENSIONES Y OTROS || RAD. 2023-000212

Señores

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: SANDRA YEINI ESTUPIÑAN UMAÑA

Demandado: COLPENSIONES Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 05001310501020230021200

Asunto: SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 06/02/2025.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, conforme al poder general conferido, por medio del presente memorial solicito la **CORRECCIÓN** del Auto del 06 de febrero de 2025, notificado por estados el día 07 de febrero de 2025, en subsidio de reposición, con base en el artículo 286 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 del CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que en la parte resolutoria del auto, el despacho se refiere a mi presentada como “**ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.S**”, cuando la realidad es que, la razón social de la compañía que represento es: **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.** Lo anterior en aras de procurar una completa y real identificación de los apoderados y las partes que intervienen en el proceso y evitar también una futura confusión con otras aseguradoras.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2213 de 2022, se copia a los demás sujetos procesales.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

Paao/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments